



Universidad Nacional
Federico Villarreal

 **FUNVIC**
FUNDAÇÃO UNIVERSITÁRIA VIDA CRISTÃ

FAPÍ
Unidade - Fındamhangaba

CARTA DE INTENCION

QUE FIRMAN LA FUNDACAO UNIVERSITARIA VIDA CRISTA-FUNVIC, ADMINISTRADOR DE LA FACULTADADE DE PINDAMONHANGABA-FAPI (BRASIL) REPRESENTADA POR EL Dr. LUIS OTAVIO PALHARI Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL REPRESENTADA POR EL Dr. JUAN NESTOR ESCUDERO ROMAN.

CONSIDERACIONES

PRIMERO.- Ambas Universidades acuerdan promover el desarrollo de la colaboración académica, científica y cultural y fomentar la cooperación entre sus distintas Facultades, Escuelas Universitarias, Departamentos, Institutos y Centros de Estudios.

SEGUNDO.- Que por los motivos antes expuestos, ambas instituciones consideran conveniente establecer los medios de comunicación que promuevan sus vínculos académicos a través del establecimiento de un Convenio de Colaboración Académica y Científica que permitan una mejor utilización de sus recursos a través de la ayuda mutua, el trabajo coordinado, el intercambio de experiencias y cooperación de profesores invitados.

TERCERO.- Ambas instituciones consideran que pueden realizar las siguientes formas de cooperación:

- Actividades de investigación, conjuntos en temas de interés común para ambas Universidades
- Intercambio de información en temas de interés para ambas Universidades.
- Intercambio de profesores, investigadores y estudiantes en los campos de cooperación que se establezcan.

Para ello se programarán:

- (a) Estancia de profesores invitados para ofrecer asesoría y estudios de postgrado para el personal académico.
- (b) Intercambio de información, publicaciones y bibliografía especializadas y material didáctico.





Universidad Nacional
Federico Villarreal

 **FUNVIC**
FUNDAÇÃO UNIVERSITÁRIA VIDA CRISTÁ

FAPU
Instituto Fundamentológico

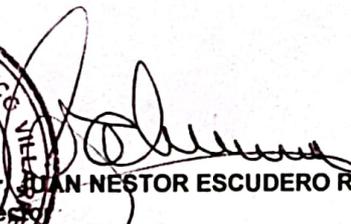
- (c) Realización conjunta de proyectos e investigación científica.
- (d) Intercambio de personal académico.
- (e) Realización de cursos, conferencias, seminarios, encuentros y cualquier otra actividad científica que sea de interés común para ambas partes.
- (f) Participación de profesionales y/o estudiantes en los planes de turismo universitario patrocinado por el Centro Universitario de Guantánamo.

La presente Carta de Intención se extiende por cuádruplicado, correspondiendo dos ejemplares a cada una de las partes, siendo firmado por los representantes correspondientes, en la ciudad de **LIMA**, a los **24** del mes de **OCTUBRE** de 2008.

Por la
**UNIVERSIDAD NACIONAL
FEDERICO VILLARREAL**

Por la
**FUNDAÇÃO UNIVERSITARIA VIDA
CRISTA-FUNVIC**




Dr. **JUAN NÉSTOR ESCUDERO ROMAN**
Rector


Dr. **LUIS OTAVIO PALHARI**
Presidente y Director